

mucho escándalo: El P. Montalvo llamó á las Indias, y las reprehendió y amenazó que las havia de castigar si admitian aquellos hombres á mala amistad. Lo mismo hizo á los hombres; mas quando el vicio está en su punto, sino es la ausencia, no ay otro remedio para la gente assí picada; bolvieron otra vez al vicio y á dar mal exemplo, de modo que le fué necessario al Prior hazer algun castigo, y assi lo hizo el ordinario, que es que el Fiscal las açote y corte los cabellos. Luego que lo supieron los mercachifles, propusieron en su coraçon de vengarse, y esperaron ocasion de que los Conventuales huviessen ido á las Visitas á dezir Missa, y por la mañana entraron en su celda, que se estaba vistiendo para ir á Prima, y llegando á él le dieron de empellones, hechando mano á dos cuchillos, y amenazándolo de muerte, por lo que havia hecho con las Indias, diziéndole que de zelos lo havia hecho porque eran sus mancebas: á lo qual el buen Varon con censillez grande les dixo, que se engañaban, porque nunca havia conocido muger; y á las voces se juntaron algunos Indios, de cuyas manos se escaparon, aunque no de las de Dios, porque de allí á pocos dias estando vn dia el vno en *Cupanda-*

ro, y el otro en *Chucandiro* no lloviendo sino sereno el cielo cayeron dos rayos, vno en *Cupandaro* y otro en *Chucandiro*, que cada vno mató al suyo; y todos quedaron espantados, atribuyendo á milagro el suceso; porque entendamos como castiga Dios las descortesías hechas contra los Sacerdotes, y mas si los atrevimientos son por exercitar bien su oficio quitando las ofensas de Dios Nuestro Señor.

Fué tambien Prior de *Yuririahpíndaro*, dos veces, y ambas en Comunidad, á la qual acudia puntualmente siguiendo choro y refectorio vniformemente con todos los Religiosos. La primera vez acabó todo el Triennio, y en él hizo muchos aumentos. En la Sacristia hechó vd terno de tela blanca; puso en el Sagra-rio vn cofre de plata para el Santíssimo Sacramento que le costó mil pesos, sin otras muchas casullas que echó en la Sacristía. Asimismo hizo vna hazienda de Mulas desde sus principios: y aunque es verdad que el siervo de Dios, por su encogimiento, no hazía esto inmediatamente, porque para cosa de Martha no tenia; empero su Procurador que era el P. Fr. Gregorio Rodriguez, de quien hablamos arriba cap. 3. lo disponia y ordenava con su voluntad. La segunda vez que fué

Prior del mismo Convento, donde yo leia de presente Artes y Theología, ya como mas cansado y viejo no podia passar con la carga, y assí trató de renunciar. Las causas que le movian me comunicó, todas de poca importancia, y que en otro sugeto no pesavan vna paja, y en sus ombros como ya cansados pesavan mucho. Y lo cierto es, que le inspirava N. Señor se desembaraçase de cuydados, porque se acercaba la muerte, y ajustasse las partidas del debe y ha de haber, aunque cortas para dar la quenta á Dios; y assí con tal inspiracion instó mucho en que le admitiesen la renunciacion, y el Provincial aunque contra su voluntad, la aceptó, y que se fuesse á vivir al Convento de *Cupandaro*, casa de quietud y regalo, y donde era muy querido de los Naturales, de quienes ántes havia sido Prior y Ministro. Allí se fué y trató solo de sus causas de oracion y meditacion; y dentro de poco tiempo que estuvo allí, que sería vn mes largo, le dió vna calentura, al parecer de todos de poca importancia, y al suyo mortal, y pidió los santos Sacramentos, y haviéndolos recevido con mucha ternura, dió su alma á su Criador, con la paz y mansedumbre que havia vivido. Murió por los vltimos de Febrero

de 1606. y está enterrado en el mismo Convento de *Cupandaro*. Murió de mas de sesenta años, y pudiera vivir mucho mas segun la quietud y paz con que passava, mas era de complexion delicada, y assí no cumplió setenta años.

Sus virtudes fueron muy notorias al mundo, y en las quales no se dudó porque muchos con el natural que tienen sagaz, y de cautela encubren muchas veces las passiones que tienen los hombres; más éste Religioso Varon era de vn natural tan censillo, tan sin doblez que parecia vn Nathanael; de quien dixo Christo Redemptor N. en quien no havia dolo, fraude, ni engaño; y assí era nuestro Religioso, lo que tenía en el coraçon hechaba por la boca, y nunca hechó por ella palabra de lisonja, y que no la sintiesse en el coraçon como la dezia; y assí á cada vno con mucha censillez le dezia lo malo, que á él le parecia que tenía; y si le contavan algo, que á él le repugnaba, dezia con gran llaneza: essa es muy gran mentira. Y con esta censillez platicava con chicos y grandes, con seglares y Frayles; de modo que le llamaban: el llano, porque dezia todo lo que sentia; y para que se pruebe esta llaneza, ébnitaré lo que le sucedió con v-

nas señoras Españolas de *Yuririahpúndaro*. Yendo yo por su compañero el día de año nuevo, dos meses ántes que muriese, no les havia dado las Pasquas, aunque sus maridos se las havian dado, á él estaban quejosas, y yo le representé la queja, y le pedí las visitasse el año nuevo; por ser Prior, y ellas las mas principales del Pueblo, que eran nobles de suyo, y no pobres, sino señoras de hazienda; lo qual presupongo para el suceso; yo le persuadí á que les diesse los años nuevos, y fui por su compañero, y quiso la desgracia, que estaban juntas en visita quatro ó cinco de ellas, y habiéndolas saludado, ellas propusieron su queja, de que todos los Piores passados las havian honrado visitándolas, y que solo él no las havia hecho merced. Respondió: todo esso señoras, es vanidad, y yo en Vmds. considero la vanidad del mundo. Vna de ellas la mas ladina dixo: pues que haya V. P. en nosotras para considerar la vanidad del mundo? El respondió, que todas tienen Don, y todas son pobres. Ellas se corrieron de ambas cosas diciendo, que el Don lo merecian por su nobleza, y que nunca le havian pedido nada, para llamarlas pobres. Yo como las ví apasionadas, me levanté y dixe: vámonos P. Prior. Y ha-

viendo salido le dixo: qué cómo havia dicho aquellas razones? y él me dixo: pues qué les dixe yo, que no sea verdad, que en mi tierra no ay gente de Don, sino son señores de Abito, ó de Título, y conoció aquello en su tierra, y no lo que por acá se vsaba en cada pueblesito y varrio. Y no sólo con estraños, pero otro caso le sucedió con vn Primo suyo Don Marcos Guerrero, Alcalde de Corte de la Ciudad de México, que lo embió la Audiencia Real, á vn caso grave de vnos palos y muerte, que havian sucedido en esta Provincia, y traia la Acordada, y obrando algunas cosas en virtud de ella, havia muchas quejas, y todas se las referian á él, como á primo suyo; lo qual el Padre bendito sentia mucho, y no lo queria ir á ver á *Valladolid*, hasta que los Preladosse lo mandaron; y obedeciendo fué á verle; y luego á las primeras razones que tuvieron, dióle el Don Marcos quexa de que no le huviesse visto al cabo de tantos años que se havian apartado de España. Y él le respondió: tampoco viera á Vmd. sino me lo mandáran mis Prelados, porque nuestro tio el señor Arzobispo no nos crió como Vmd. ha salido tan gran ladron y juez iníquo, como esta Provincia aclama, y yo estoy avergonçado; el Alcal-

de de Corte, se quedó asombrado de las razones, y le dixo: qué dize Padre? Respondió, lo que toda la Provincia dize y llora; el Alcalde de Corte le quiso satisfacer, y él le dixo: señor, lo que todos dizen, fundamento tiene, y mire, que no aprehendimos esso en casa de nuestro Tio; y con pocas más razones que estas se despidió y no se vieron más. De estos dos successos, se puede inferir la llaneza con que tratava, y de aquí se colige, que no era hombre doblado ni que encubria ni disimulava passiones del alma, sino que todas las manifestava, y así toda su vida fué muy patente á todos. Diremos algunas de sus virtudes.

Lo principal que en él resplandecia, era el recogimiento. Nunca salia de su celda, ni tenia conversacion con otro, sino era despues de comer, lo que llamamos Comunidad. En su celda siempre leia, meditava, ó orava, y tenia tan recogidos sus sentidos con la poca distraccion que tenia, que estaba atentissimo al Officio divino, y al santo sacrificio de la Missa, la qual dezia todos los dias con mucha devocion. Solia caminar con vn Crucifixo en las manos, y allí llebava su libro que leia, éste era el libro que leia, y se iba e'evando caminando recogido todo interiormente. Deste

recogimiento le provino, fuera de la ayuda de N. Señor, el ser tan casto, que en sus palabras nunca se oyó alguna ni aun por chiste dicha, que oliesse á libiandad: Siempre se tuvo por cierto, que havia sido Vírgen, como él con censillez lo dixo á aquellos hombres, de quienes hablamos arriba, y los Religiosos que le administraron los santos Sacramentos, lo testificaron, y su vida lo acclamava. Nunca visitó á mugeres, aunque tuviesse obligacion por via del officio, porque nunca se ató á leyes de vrbanidad, ni policia, como vimos arriba; y así ni salia del Convento, sino era á administrar los santos Sacramentos. En quanto á la pobreza, murió con las halajas de vn Novicio, que no tenia mas que vnos libros, que le eran necesarios para su profession de Lector y Predicador, y destes no muchos, ni con vana ostentacion. En la obediencia era muy singular, porque aunque las cosas le repugnassen mucho, si sabia que las mandaba el Prelado, las ponía luego por obra; de modo, que toda su vida fué una virtud fundada en lindo natural, que N. Señor le dió, y se lo proporcionó en el cielo.

Casa de Valladolid, que por esso le llamó hijo legítimo de la Provincia. Fué su Maestro de Novicios el P. Fr. Francisco López, de quien hablamos arriba, y así salió muy buen Novicio como hijo de tal Maestro.

Conservó siendo professo, la buena doctrina que havia apprehendido en el Noviciado, y así estudió muy bien, y con virtud los estudios que le dió la Religion, y salió bastante-mente con ellos; mas luego la Religion en ordenándose, le puso á que apprehendiesse la lengua Tarasca, para que sirviesse á la Provincia, la qual apprehendió muy bien, no olvidando la buena doctrina que apprehendió en el Noviciado, ántes conservó gran modestia, y crecia en la edad, y se llevaba los ojos de los vicios; en epecial le amaba mucho el Padre Fr. Gerónimo Morante, que era por cuya mano y direccion corrian las cosas de la Provincia. Y así aficionado de su virtud y modestia, en vn Capítulo de la Provincia Mexicana, donde el P. Morante salió por Diffinidor el año de 1590, le dieron la mano los demas del Diffinitorio, para que eligiesse los Ministros de Michoacan, y nombró por Prior de *Tziros-to*, al P. Fr. Dionisio que era moço de veinte y ocho años, y se admiraron todos, porque era

EL PADRE FRAY DIONISIO ROBLEDO,
benemérito de la Provincia.

MVCHO agraviáramos á la Provincia, si passáramos al Capitulo siguiente, sin hazer memoria de vn hijo legítimo suyo, de quien recibió mil bienes, quando vivió, y fué Prior, para que los demás se animen; que si muchos (no digo todos) hizieran lo que él hizo en servicio de la Provincia, ella fuera vna de las mas ilustres de toda nuestra sagrada Religion.

Fué el P. Fr. Dionisio, natural de Sevilla, y niño passó á esta tierra, y en la misma niñez passó á esta Provincia, y vivió algun tiempo en la Ciudad de *Pazquaro*, donde abrió los ojos, y trató de dexar el mundo, y tomar el hábito de nuestra Orden, él qual recibió en la

Tzirosto gran Priorato que tenia lo que oy son quatro Prioratos; el P. Morante confió mucho que le havia de sacar de la admiracion, y que en sus obras havia de manifestar, que no havia sido amor que le tenia, sino conocimiento de lo que merecia; y asi sucedió porque hizo Prior, no como moço, sino como un viejo en la virtud, y como moço en el trabajo, porque hizo todo el dormitorio, que hoy tiene la casa, como otras oficinas; hechó mucho en la sacristia, é hizo en la Iglesia; lo que ningun antecesor suyo (aunque de más edad) no habia hecho; y assi quedó muy vfano el P. Morante: él qual en el Capitulo siguiente de 1593. presidió por Diffinidor mas antiguo, y por premio de lo bien que havia trabajado en *Tzirosto*, lo adelantó y puso por Prior en *Yuririahpúndaro*, con Comunidad. Este adelantamiento causó mas admiracion, porque la edad no havia corrido mas que tres años, y tenia treinta y uno, y la Casa la mejor de la Provincia, añadiendo á esto, que le dieron estudio, que pide en el Prior doblado talento. Él començó á gobernar la Casa con gran Religion, (aunque moço) como se verá en lo que se siguió, que pareciéndole que era necesario mudar á vn Frayle, avisó de ello al Pro-

vincial, él qual no acudió luego á su gusto mudándolo; tornó segunda vez á pedir lo mandasse, y devió de adelantarse algo en dezir que los Provinciales debian favorecer y dar crédito á los Piores de Comunidades, porque sino, no podrian gobernar bien. De la carta se offendió el Provincial, y le escribió, que escribia con mucha cólera, y que él caminava despacio; de lo qual enfadado el Prior le embió renunciacion del oficio, la qual le admitió el Provincial, y por humillarlo lo embió á la Casa de *Valladolid* por obrero y Vicario de los Indios, que fué baxarlo de Obispo á Sacristan. Aquí mostró su valor y Religion el P. Fr. Dionisio, porque fué de muy buena gana, y exercitó los dos oficios, con tanto gusto y tan bien, que se affamó más en éstos oficios que si estuviera en el Priorato grande que dexó; y fué tan aclamada su virtud, que el mismo Provincial le havia querido bolver á la Casa, y nunca quiso, estimando en mas el hazer la Iglesia de *Valladolid* que el ser Prior de *Yuririahpúndaro*; mas valió para que el Capitulo adelante de 1596, le pidieron bolviesse por Prior al mismo *Yuririahpúndaro*, assi mismo con Comunidad, lo qual acetó por servir á la Religion; porque fuera de regir segun-

da vez al Convento con grande vigilancia de dia y de noche, y de grande clausura en el Convento; fué assimismo muy vtil en lo temporal, porque compró la hazienda de Santa María, que era de vn Miguel López, y le dió nueve mil pesos por ella, que es lo que ha enriquecido al Convento. Assimismo hechó mucho en la Sacristía; y al Capitulo le enviaron á *Cuiseo*, donde acabó y dedicó el cuerpo de la Iglesia, que havia muchos años, que se havia començado, y hizo la Capilla mayor en vn año, acudiendo siempre al augmento de las haziendas. En este tiempo se dividió la Provincia y le hizieron Diffinidor.

Aunque parece que la Provincia le havia honrado, empero era á su costa, porque no sentia las medras, que quando era Prior, porque vn Diffinidor no tiene mano para obrar: y assí pudiera la Provincia dessear se acelerase el tiempo para experimentar augmentos, como le sucedió, porque acabado con el officio de Diffinidor, le hizieron otra vez Prior de *Cuiseo*, y en este Triennio hizo todo vn dormitorio que le faltava á la Casa para acompañar la Iglesia. Hizo el famoso retablo que tiene, que dizen costó de doze á treze mil pesos. Augmentó las haziendas de ganados ye-

guas y ovejas; de modo que si la Provincia tuviera algunos hijos como el P. Robledo, cierto es, que creceria mucho. Al fin de este Triennio, que fué el año de 1608, le embió el Reverendissimo Padre General, Patente de Presidente en aquel Capitulo, que se havia de celebrar en éste mismo año; y assimismo orden de que hechasse de la Provincia al P. Fr. Diego del Aguila, para donde havia passado de España; y estando ya cerca del Capitulo, trabajó tanto aquella vltima Quaresma, que el Juéves le dió vn tabardillo, y como él era muy alentado no hizo él caso del, que se requería; de modo que quando quiso no era tiempo. Recibió los Santos Sacramentos, y Sábado in albis lo llevó N. Señor á descansar de lo mucho que hovia trabajado. Enterróse en el Prebysterio, con grande sentimiento de todo el Pueblo, y las Patentes quedaron sin execucion por venir solo dirigidas al Padre Fr. Dionisio Robledo.

En quanto á su modo de vivir en nada fué singular ni particular: procurava guardar la Regla y Constituciones observantíssimamente y assí caminaba por vn camino llano, seguro para sí; por lo qual le amaban los viejos, y le honraron desde moço, y tolerable para las

Comunidades que desde moço rigió, porque no era escabroso en lo ordinario de seguir choro y refectorio. Y quando se ofrecia quebrantamiento de Constitucion, se mostraba bravo como vn Leon, y para poder hazer esto obserbava dos cosas. La primera darles buen exemplo en la observancia, siendo el primero en lo bueno, y no escandaloso en lo malo, porque quando el Prelado se descuyda en el buen exemplo, da tácita licencia al súbdito para lo mismo, y no tiene boca para remediar lo que pide remedio, como lo remediava el P. Bobledo, aunque fuera oponiéndose al Provincial, como lo vimos. Y lo cierto es, que si no fuera tan observante y buen Frayle, no tuvierá ánimo de regir con severidad quando era necessario. La segunda cosa, que hazia para gobernar con libertad, era dar abundantemente lo necessario de comer y vestir; con lo qual mandaba con voz alta, que cada vno acudiesse á su obligacion, pues la Religion de su parte acudia con abundancia á su sustento. Solo tenia vn achaque, que á no ser tan cuerdo fuera de inconveniente para regir Comunidad. que era, que de quando en quando le davan vnas grandes melancolias; y si por entónçes conversara con los súbditos, no acertara en el

gobierno, porque estaba destemplado el instrumento; y assí avisava al Superior que cuydasse de la Casa, y él se encerraba en su celda hasta que se gastaba aquel humor; no comia ni bebia en todo aquel tiempo, que lo ordinario le durava veinte y quatro horas, y dezia que la mayor evacuacion tenia por los ojos llorando. Y acabado el humor salia muy alegre y descansado, y los Frayles le estimavan en mucho aquella prudencia. Y todos en comun le querian mucho, porque amaba mucho y regalaba con sumo cuydado á los virtuosos, y con aquello quedaba aprobado el castigo que hazia en los que lo merecian, y procuravan seguir todos la virtud lo mismo sucedia con los Naturales á quienes mandava que honrava mucho á los buenos y los estimava; y á los inquietos y borrachos los perseguia, castigándolos hasta que se enmendassen; y quiso N. Señor que llegó á ser el Ministro mas amado y temido que en su tiempo huvo; y con estas cosas no proponia cosa, que se havia de hazer, que no la hiziessen con grande gusto; y es, que veian en él grande exemplo de virtud, y ninguna codicia, ántes acudia á sus necessidades con grande charidad; y como vea en su Ministro buen exem-

plo con castidad, y no vea codicia, sino que lo que recibe lo emplea en lo de la Iglesia, le ama y respeta, y haze y trabaja todo lo que le manda el Ministro.

Tenia otra prudencia muy grande, que le valia mucho para ser querido, y hazer todo lo que quisiere, y era tener paz con los vezinos, aunque fuesse quebrando algo de su parte; mas si esto no bastava, tenia vñas para molestarlos, y assí estimavan mucho la amistad del Prior, porque redundaba en bien suyo, y no mas para el Prior de gozar paz, que de ellos no queria otra cosa, ántes les ayudava en lo que havian menester. Con quien más se esmerava en tener paz, era con los Corregidores, aunque fuera sufriendo algo; y le ayudava Dios tanto á su buen zelo, que ántes se hallaba Prior y Corregidor que lo hazian todo. Dezia que el tener inquietudes con la justicia, era vivir en vn inferno, y que en quanto al vtil del vno se impedia el otro; quanto mejor era sufrir alguna vez vn yerro que no estar sufriendo cada dia muchos yerro; y assí luego que llegaba justicia nueva (que ya venian entendidos del modo del Prior) si era soltero le dezia: Vmd. viene á ser aqui Corregidor, y juntamente ha de ser Prior y

conventual del Convento. Aquí ha de comer y cenar y desayunarse, y lo demas del tiempo gastará en su casa gobernando el Pueblo. En oyendo Missa, lo subia arriba y se desayunaba, luego lo despedia hasta medio dia; venia á la noche á cenar á la hora que cenan los Frayles. Si era casado les embiava el pan, la carne, y todo lo necessario para la olla, y él se havia de desayunar en su celda despues de Missa. Las grangerías que havia de tener en las cosechas, ó en el pescado, él se encargaba dellas, porque se hiziessen mas justificadamente, y con ménos vejacion del Pueblo, y assí se los dezia á los Naturales: hijos esto es fuerza, porque gozeis de paz y no haya disgustos. Execútese esto con la mayor suavidad que se pueda hazer; y assí el Corregidor estaba agradecido, no vejaba á los Indios ni hazia cosa que no fuesse con direccion del Prior, y él le advertia de lo que le parecia mejor; y assí el Pueblo estava en paz, sin vejacion; las dos cabeças como hermanos, que es lo que todos havian de procurar imitar; y no por ostentar la vna cabeça, ó la otra alguna vanidad de mando ó de señorío pierden el respecto que se les debe tener, pierden el interes de la paz, y concordia se

sigue, y el Pueblo dividido en parcialidades. Para todos nos dexó buen exemplo nuestro siervo de Dios: espero en él que todo se lo pagó en el cielo.

CAPITULO V.

Del Capitulo Provincial tercero, en que fué electo Provincial el PADRE FRAY DIEGO DEL AGUILA.

HECHÓSE la Convocatoria para celebrar el Capítulo Provincial tercero de la Provincia, para 26 de Abril de 1608, y congregados todos en el Convento de *Yuririahpíndaro*, donde se havia de celebrar; el Viérnes antes de la Dominica 3. post Pascha, que es el tiempo señalado por la Constitucion, se halló que el Reverendísimo havia embiado les Patentes para la Presidencia, á distintas personas. La primera la traia el P. M. Fr. Diego de la Fuente que havia ido á Roma dos años ántes, para presidir. Luego por no hallarse impedido para tener oficio; sacó otra Patente de Presidencia para el P. M. Fr. Fran-